

ENSEÑAR CON INSTRUMENTOS CURRICULARES

Calendarización Parte A

A. ANTECEDENTES GENERALES

1. Unidad Académica	FACULTAD DE EDUCACIÓN				
2. Carrera	Pedagogía en Educación de Párvulos				
3. Código	PVC114				
4. Número de clases por semana	2 módulos				
5. Año / Semestre	1er año / 1er semestre				
6. Créditos	8				
7. Horas cronológicas de dedicación semanales	En Aula: En Aula: 2 horas 40 minutos		Fuera de aula: En Aula: 2 horas 40 minutos		
8. Tipo de Asignatura	Obligatoria	X	Electiva		Optativa
9. Pre-requisito	No tiene				

B. APORTE AL PERFIL DE EGRESO

El curso "Enseñar con instrumentos curriculares" tributa de manera directa a dos competencias del perfil de egreso:

Competencia 1. Asegura el aprendizaje y promueve el desarrollo de cada niño y niña, por medio de experiencias de aprendizaje, integrales, relevantes, significativas y desafiantes, y a las sub-competencias:

1.1 Aplica en su ejercicio profesional una sólida y actualizada base de conocimiento disciplinar, didáctico y de los instrumentos curriculares, considerando cómo aprenden y se desarrollan los niños y niñas.

1.2 Planifica e implementa experiencias de aprendizaje, integrales, relevantes, significativas y desafiantes, articulando de forma pertinente los componentes estructurales de las Bases Curriculares de Educación Parvularia

1.4 Incorpora el juego -como estrategia pedagógica y como actividad natural de los niños y niñas- para impulsar

su desarrollo cognitivo, social, afectivo y creativo.

Competencia 5. Demuestra profesionalismo en su quehacer docente, en beneficio del aprendizaje de los estudiantes, y a la sub-competencia:

5.3 Demuestra rigurosidad en la preparación y ejecución de sus tareas, tomando decisiones fundamentadas en la normativa legal vigente y en el saber profesional, utilizando un lenguaje acorde a éste.

El presente curso forma parte del eje "Formación pedagógica general", de la línea "Currículum y evaluación" y es parte del Ciclo de Bachillerato de la Carrera.

C. PROPÓSITOS DEL CURSO

Todo material curricular es una teoría sobre la escuela... es también, y fundamentalmente, un modo de concebir el desarrollo del currículum.

(Molina, 2008)

Si la educación fuera un cuerpo humano, el currículum sería su corazón, dado que el currículum, es lo que da "vida" y sentido, a los procesos y acciones que desarrollamos con un fin educativo. Por ende, se le reconoce como un proceso cultural, social, y político, que por cierto, se encuentra internamente arraigado en los centros educativos, pudiendo incluso, como le ocurre al niño de la imagen presentada más abajo, "perdersé" de vista. Es por esto que, para poder conocerlos, visibilizarlos y organizarlos, en beneficio de todos los niños y niñas y sus aprendizajes, este curso, es particularmente importante para tu formación.



Imagen: (Frato) Francesco Tonuci, 2002

Cuando hablamos de enseñar con materiales curriculares, es importante distinguir el currículum como «carta de navegación» y marco regulatorio del Desarrollo Curricular, el cual es mediatizado por las demandas de la institución escolar y por las resignificaciones que elaboran los educadores para el aula. Es necesario entonces, comprender el proceso a través del cual, los educadores explicitan, articulan y dan significado a los marcos curriculares oficiales, reelaborando y asegurando coherencia al currículum de acuerdo a situaciones concretas de su unidad educativa (Mineduc, 1999), lo cual reconoce la práctica educativa de los docentes como una actividad dinámica y reflexiva, pues son los docentes quienes estructuran la dinámica del aula mediando para el aprendizaje (Treviño, Place, & Gempp, 2012). Así también, para Treviño (2013) “la calidad del aprendizaje se juega en el aula”, y es en ese sentido, que las políticas tienen éxito (o fracasan) en la medida que desarrollan (o no), la capacidad de las escuelas y promueven la responsabilización de todos sus actores (Elmore, 2010).

Por lo anterior, este curso te permitirá explorar, conocer y comprender (todo un viaje) el corazón y cuerpo del quehacer pedagógico. Conocerás el marco curricular nacional que orienta la acción educativa para el nivel de Educación Parvularia y desde allí, iniciarás el ejercicio de su concreción hasta llegar a lo que Catalina y Pedro, dos niños de tu sala (que pertenecen a un grupo de párvulos de una sala y centro en particular), realizarán con sentido educativo en una de sus jornadas del nivel educativo en que se encuentran.

En suma, este curso te da las herramientas para utilizar los instrumentos curriculares propios de la Educación Inicial para una enseñanza coherente con el sistema nacional y las particularidades del contexto educativo y de los niños y niñas que lo habitan; sin embargo, como todo proceso educativo, depende y requiere de tu compromiso, involucramiento y participación.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias Específicas del Perfil de egreso	Subcompetencia(s) del Perfil de egreso	Resultados de Aprendizaje de la Asignatura
1.- Asegura el aprendizaje y promueve el desarrollo de cada niño y niña, por medio de experiencias de aprendizaje, integrales, relevantes, significativas y desafiantes, y a las sub-competencias	1.1 Aplica en su ejercicio profesional una sólida y actualizada base de conocimiento disciplinar, didáctico y de los instrumentos curriculares, considerando cómo aprenden y se desarrollan los niños y niñas.	<p>1. Argumenta el concepto de currículum asociándolo con elementos, fenómenos, experiencias y hechos que afectan la realidad del aprendizaje y los contextos educativos en que se produce.</p> <p>2. Analiza el currículum nacional para el nivel de Educación Parvularia, desde sus principales documentos, reconociendo sus principios, orientaciones, enfoques y organización.</p> <p>3. Identifica conocimientos disciplinares y pedagógicos vinculados</p>

	<p>1.2 Planifica e implementa experiencias de aprendizaje, integrales, relevantes, significativas y desafiantes, articulando de forma pertinente los componentes estructurales de las Bases Curriculares de Educación Parvularia.</p> <p>1.3 Utiliza variadas estrategias y recursos de apoyo en la preparación, implementación y evaluación curricular -incluyendo recursos TICs- apropiados para el logro de los objetivos de aprendizaje y pertinentes a las características de los niños y niñas.</p> <p>1.4 Incorpora el juego -como estrategia pedagógica y como actividad natural de los niños y niñas-</p>	<p>al currículum vigente.</p> <p>4. Explica los niveles de concreción del currículum, asociándolos con sus respectivos materiales curriculares.</p> <p>5. Organiza OA y OAT del currículum de EP, para una planificación de largo/mediano y de corto plazo.</p> <p>6. Planifica propuestas educativas (de mediano y corto plazo) coherentes a los insumos que le aporta el sistema educativo para el nivel de la EP, para que todos los niños/as aprendan, considerando: el protagonismo de los niños/as, la diversidad del grupo, metodologías lúdicas e inclusivas tales como trabajo en grupos pequeños, estrategias de pensamiento visible, mapeo de acciones, uso de recursos TIC innovadores, uso de contextos culturales variados, y formas de evaluación auténtica.</p> <p>7. Produce estrategias y recursos (desarrollo de preguntas abiertas y con respuestas divergentes, de pensamiento, con promoción de discusiones grupales, experiencias de exploración, entre otras) para sus planificaciones, coherentes con los OA seleccionados y las características de los niños y niñas a los que orienta la propuesta.</p> <p>8. Incorpora el juego y estrategias lúdicas en sus planificaciones como propuesta pedagógica para el desarrollo de los objetivos de</p>
--	--	---

	para impulsar su desarrollo cognitivo, social, afectivo y creativo.	aprendizaje que intenciona y que permiten asegurar el aprendizaje de todos los niños y niñas.
5.- Demuestra profesionalismo en su quehacer docente, en beneficio del aprendizaje de los estudiantes.	5.3 Demuestra rigurosidad en la preparación y ejecución de sus tareas, tomando decisiones fundamentadas en la normativa legal vigente y en el saber profesional, utilizando un lenguaje acorde a éste.	9. Asume el trabajo personal y colaborativo de manera rigurosa, responsable y acorde a los materiales curriculares revisados para el nivel, utilizando el lenguaje técnico requerido. 10. Toma decisiones que dan cuenta de un trabajo reflexivo y riguroso en la preparación y desarrollo de las diversas tareas con las que se compromete.

D. UNIDADES DE COMPETENCIA

UNIDAD 1: El Currículum Nacional y los Materiales Curriculares

El currículum refleja los consensos a los que, como sociedad, se ha llegado respecto del rol del sistema educativo, la persona y la sociedad que se busca formar. De esta manera, todos los actores de la comunidad educativa tienen que poder sentirse interpretados en dichos consensos y convocados a aportar al desarrollo de los estudiantes teniendo como meta estas definiciones (Mineduc, 2016).

Por su parte, los materiales curriculares como expresión de dicho currículum, son herramienta, al servicio de los/las educadores/as, para contribuir a la tarea de enseñar. A su vez, la forma como se adoptan los materiales y se adaptan a situaciones concretas para los grupos de párvulos, permite facilitar la obtención de aprendizajes significativos en los niños/as. Por ende, los materiales curriculares son expresiones concretas de formas y visiones pedagógicas que requieren de una actitud reflexiva y de competencias analíticas, que posibiliten su interpretación.

Para lo anterior, esta unidad avanza en introducirnos al mundo del currículum en general y el de la Educación Parvularia en particular, y a su vez, en el reconocimiento de materiales curriculares para la educación inicial, comprendiendo sus sentidos y significados, para proyectar su aplicación en coherencia a los mismos.

Resultados de aprendizaje	Evidencia de competencia / Criterio de Desempeño
1. Argumenta el concepto de currículum asociándolo con elementos, fenómenos, experiencias y hechos que afectan la realidad del aprendizaje y los contextos educativos en que se produce.	Evidencia de competencia Mapas conceptuales en torno a la conceptualización de Currículum, recogiendo e integrado definiciones de distintas fuentes.

<p>2. Analiza el currículum nacional para el nivel de Educación Parvularia, desde sus principales documentos reconociendo sus principios, orientaciones, enfoques y organización.</p> <p>3. Identifica conocimientos disciplinares y pedagógicos asociados al currículum vigente.</p>	<p>Distinción de los niveles de concreción desde el nivel Macro de la política nacional al grupo “Diana” del Aula.</p> <p>Criterios de desempeño Analiza conceptualizaciones que se asocian, definen y/o explican el curriculum.</p> <p>Organiza la información en torno al curriculum y establece relaciones con la realidad del aula.</p> <p>Establece relaciones relevantes entre las preguntas Qué, Para qué, Cómo, Cuándo, Con qué, ... para responder respecto de los componentes del curriculum.</p> <p>Analiza y fundamenta concreciones del curriculum (nivel país/ establecimiento/curso)</p> <p>Evidencias de competencias: Analiza el Marco de la Buena Enseñanza para la Educación Parvularia como referente para una práctica pedagógica reflexiva y pertinente.</p> <p>Analiza elementos centrales de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos y orientaciones (principios Pedagógicos). - Estructura y componentes de las Bases Curriculares <p>Reporte de integración de información de materiales curriculares del nivel EP, BC y Mapas de Progreso.</p> <p>Reporte de análisis a los Programas para el nivel de Transición en función de las BC.EP</p> <p>Evidencias Revisa de forma permanente los diversos conocimientos que responden al</p> <ul style="list-style-type: none"> - para qué enseñar (fundamentos, propósito y fin de la Educación Parvularia), - qué enseñar (contenidos y objetivos de aprendizaje) - y cómo enseñar (estrategias pedagógicas)
---	--

	<p>Criterio de desempeño</p> <p>Identifica materiales curriculares para la enseñanza en el nivel de Educación Parvularia, identificando su aporte al nivel educativo.</p> <p>Establece relaciones entre materiales curriculares del nivel de EP (MBE EP, BC, MP, PP)</p> <p>Reporta dominio conceptual riguroso referido a fundamentos, orientaciones de las BC de la EP</p> <p>Elabora organizadores gráficos para los distintos ámbitos, núcleos de las BC de la EP.</p> <p>Analiza los Programas para el nivel de Transición en función de las nuevas BC</p>
<p>4. Explica los niveles de concreción del currículum, asociándolos con sus respectivos materiales curriculares.</p>	<p>Evidencias:</p> <p>Explica los materiales curriculares según el nivel de concreción curricular al que corresponde</p>
	<p>Criterio de desempeño</p> <p>Clasifica de forma adecuada diversos materiales curriculares de acuerdo a su respectivo nivel de concreción. Reconoce importancia en el quehacer educativo, de la coherencia interna entre documentos asociados a diferentes niveles.</p> <p>Reconoce la importancia de una planificación ajustada que responda a las particularidades de un grupo de niños/as del nivel educativo EP.</p> <p>Evidencias:</p> <p>Trabajo de revisión de secuencias de OA/OAT para planes de aula de largo/mediano y de corto plazo.</p>
<p>5. Organiza OA/OAT del currículum de EP, para una planificación de largo/mediano y de corto plazo.</p>	<p>Criterio de desempeño</p> <p>Reconoce secuencia de OA/OAT de Objetivos de Aprendizaje en BC.</p> <p>Establece relaciones y secuenciación de posibles objetivos de aprendizajes desde las BC como de lo revisado en Mapas de Progreso EP</p>

<p>10. Toma decisiones que dan cuenta de un trabajo reflexivo y riguroso en la preparación y desarrollo de las diversas tareas con las que se compromete.</p>	<p>Ejemplifica respecto de la importancia de una planificación que responde a las particularidades de un grupo de niños/as.</p> <p>Evidencias: Toma decisiones al momento de planificar para un grupo de niños/as de forma reflexiva, rigurosa y responsable, cumpliendo con compromisos y tareas.</p> <p>Criterio de desempeño Presenta los trabajos personales y colectivos, que le son solicitados de manera oportuna, completos y dando cuenta de un trabajo riguroso y reflexivo.</p>
<p>Contenidos declarativos: Concepto de Curriculum Cómo se construye el curriculum escolar Orientaciones desde la política y marco legal Los niveles de concreción curricular 1er Nivel Macro (MCB y Planes, Programas de Estudio y Orientaciones) 2do Nivel Meso (PEI, Reglamentos internos del Centro) 3er Nivel Micro (Programación de Aula: Plan Anual, Planes diarios/unidades y ajustes individualizados a la planificación de clases) El grupo Diana Materiales Curriculares para la Educación Parvularia - Marco para la Buena Enseñanza EP - Bases Curriculares de EP ▪ Orientaciones ▪ Enfoque de derechos y pedagógicos ▪ Organización Curricular • Componentes Estructurales: • Ámbitos • Núcleos • OA/OAT • Niveles curriculares ▪ Contextos para el Aprendizaje - Programas del Nivel Transición - Mapas de Progreso</p> <p>Contenidos procedimentales Manejar, analizar e interpretar información asociada al marco curricular vigente de la Educación Parvularia. Asociar y sintetizar información que reportan materiales curriculares del nivel de educación Parvularia Fundamentar apreciaciones, intercambiando puntos de vistas apoyados en la reflexión pedagógica</p>	

Reflexionar respecto de los materiales curriculares, su importancia e implicancias
 Toma decisiones para realizar planificación ajustadas a un grupo de niños/as
 Integrar información curricular aportada desde diversas fuentes
 Reconocer OA/OAT y observa posibles secuencias
 Trabajar junto a sus pares utilizando modelo de asistencia y apoyo como forma del trabajo colaborativo.

Contenidos actitudinales:

Asumir con sentido de responsabilidad el análisis de textos del curriculum nacional.
 Valorar la construcción social del curriculum y reflexiona críticamente sobre la misma.
 Reportar y expresar sus producciones de manera rigurosa y responsable
 Trabajar de manera íntegra, responsable y colaborativamente con otros

Bibliografía

Antúnez, S., Del Carmen, L., Imbernón, F., Parcerisa, A., & Zabala, V. A. (1999). Del Proyecto Educativo a la Programación del Aula. El qué, el cuándo y el cómo de los instrumentos de la planificación didáctica. España, Barcelona: GRAÓ
 Díaz, M.I., 2010. Saber didáctico en la Educación Parvularia. Consideraciones para la planificación y evaluación. Chile: Andrés Bello.
 Educarchile (s/f) Planificación curricular. Disponible en <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/Planificaci%C3%B3n%20curricular.pdf>
 Gobierno de Chile (2009). Política Nacional de Educación para el Desarrollo Sustentable. Chile.
 Gobierno de Chile (2009). Ley General de Educación N° 20.370 / 2009
 Magendzo, A, 2007. Dilemas del Curriculum y la Pedagogía. Ed. LOM
 Mineduc, 2008. Mapas de Progreso para la Educación Parvularia.
 Mineduc, 2008. Programa Pedagógico para el Primer nivel de transición.
 Mineduc, 2008. Programa Pedagógico para el Primer Segundo nivel de transición.
 Mineduc, 2015. Decreto de Educación N°83/2015. Aprueba Criterios y Orientaciones de Adecuación Curricular para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de Educación Parvularia y Educación Básica.
 Mineduc, 2018. Bases Curriculares de la Educación Parvularia, disponible en https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2018/03/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018.pdf
 Mineduc, 2018. Planificación y Evaluación Orientaciones Técnico – Pedagógicas disponible en https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2019/03/planificacion_digital2203.pdf
 Mineduc, 2019. Marco de la Buena Enseñanza de la Educación Parvularia, disponible en https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2019/08/MBE_EP-Final.pdf
 Sacristan J, 2010. ¿Qué significa el currículum?, disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2010000100009
 Skolverket, 2011. Curriculum for the preschool; revised 2010. Stockholm, Sweden

UNIDAD 2: De los materiales curriculares a la Implementación Curricular; una tarea de orquestación para el aprendizaje.

El Desarrollo Curricular es el proceso a través del cual los profesores explicitan, articulan y dan significado a los marcos curriculares oficiales, operacionalizando y concretando el curriculum de acuerdo a situaciones concretas

de cada unidad educativa y grupo particular de niños/as que conforman el aula considerando sus diferencias personales.

Llevar a cabo dicha concreción significa articular diversos materiales curriculares y en esta unidad trabajaremos habilidades que de acuerdo con Kennedy (2005) nos permiten orquestar el trabajo para el aula, refiriéndose a la necesidad de integrar los diversos elementos curriculares y variables contextuales que promueven el aprendizaje. De este modo, en esta unidad podrás planificar para el nivel de Educación Parvularia, en dos de los requerimientos más utilizados por el/la educador/a de párvulos, como lo son la planificación de la jornada (rutina) diaria y la planificación de una experiencia de aprendizaje, considerando criterios de análisis, que permitirán tomar las mejores decisiones.

Resultados de aprendizaje	Evidencia de competencia / Criterio de Desempeño
<p>6 Planifica propuestas educativas (de mediano y corto plazo) coherentes a los insumos que le aporta el sistema educativo para el nivel de la EP, para que todos los niños/as aprendan, considerando: el protagonismo de los niños/as, la diversidad del grupo, metodologías lúdicas e inclusivas tales como trabajo en grupos pequeños, uso de recursos TIC innovadores, uso de contextos culturales variados, y formas de evaluación auténtica.</p> <p>7 Produce estrategias y recursos (desarrollo de preguntas abiertas y con respuestas divergentes, de pensamiento, con promoción de discusiones grupales, experiencias de exploración, entre otras) para sus planificaciones, coherentes con los OA seleccionados y las características de los niños y niñas a los que orienta la propuesta.</p> <p>8 Incorpora el juego y estrategias lúdicas en sus planificaciones como propuesta pedagógica para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje que intenciona y que permiten asegurar el aprendizaje de todos los niños y niñas.</p> <p>9 Asume el trabajo personal y colaborativo de manera rigurosa, responsable y acorde a los</p>	<p>Evidencias:</p> <p>Talleres de planificación: Elaboración de propuestas de jornada diaria para el nivel de educación parvularia</p> <p>Talleres de planificación: Elaboración de experiencias de aprendizaje para el nivel de educación parvularia</p> <p>Talleres de planificación: Trabajo de Especificación de OA/OAT con su respectivo foco/indicadores de evaluación.</p> <p>Criterios de desempeño</p> <p>Genera propuestas de secuencias de jornada diaria según tramo de edades, utilizando criterios y orientaciones aportados por referentes curriculares del nivel</p> <p>Redacta OA/OAT específicos para una experiencia de aprendizaje coherentes con el OA/OAT de las BC al que corresponde.</p> <p>Desarrolla propuesta de planificación mediante la toma de decisiones para dicho fin, utilizando formatos de planificación sugeridos, contemplando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación del grupo al que se dirige la propuesta - Presentación de Ámbito/Núcleo - Selección de OA/OAT - Especificación de OA/OAT - Formas de evaluación; foco/indicadores de evaluación para el OA/OAT - Selección de materiales

<p>materiales curriculares revisados para el nivel, utilizando el lenguaje técnico requerido.</p> <p>10 Toma decisiones que dan cuenta de un trabajo reflexivo y riguroso en la preparación y desarrollo de las diversas tareas con las que se compromete.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Decisiones metodológicas (incorporación de Principios Pedagógicos) para los momentos de Inicio-Desarrollo y Cierre - Organización de los grupos - Utilización de recursos diversos para apoyar el aprendizaje - Revisión de la transposición didáctica o conceptual - Enfoque Dime o cómo preguntar - Estrategias de Pensamiento visible (Perkins) <p>Considera propuestas lúdicas valorando el espacio del juego como estrategia de aprendizaje</p> <p>Planifica de manera rigurosa y reflexiva utilizando lenguaje técnico acorde a los documentos oficiales revisados</p> <p>Toma decisiones de manera rigurosa y reflexiva en el desarrollo de sus trabajos de planificación acorde a los requerimientos que se le presentan, como por ejemplo, que todos aprendan y para ello atendiendo a los estudiantes que conforman el grupo, reconociendo sus particularidades</p>
<p>Contenidos declarativos:</p> <p>Conceptos técnicos asociados a los materiales curriculares</p> <p>Momentos permanentes y variables de la jornada</p> <p>Elementos de una Buena clase (Fink, 2004)</p> <p>Importancia de la planificación</p> <p>Principios pedagógicos de las BC</p> <p>Conceptos de Experiencia de Aprendizaje v/s Actividad</p> <p>Elementos y formatos para la Planificación</p> <p>Momentos de la Planificación</p> <p>La jornada diaria; criterios para su organización</p> <p>Orientaciones para la planificación del trabajo diario</p> <p>Criterios para la selección y especificación de OA/OT</p> <p>Formas de evaluar un OA/OAT y foco/indicadores de evaluación</p> <p>Contextos para el aprendizaje</p> <p>Organización de grupos: grandes, chicos, talleres y centros</p> <p>Pensamiento visible (Perkins)</p> <p>Contenidos procedimentales</p> <p>Asociar y manejar información que reportan materiales curriculares del nivel</p> <p>Fundamentar apreciaciones, intercambiando puntos de vistas apoyados en la reflexión pedagógica</p> <p>Reflexionar respecto de los materiales curriculares, su importancia e implicancias</p> <p>Proponer jornadas diarias para el nivel infantil considerando momentos variables y permanentes</p> <p>Reconocer diferencia entre Experiencia de Aprendizaje v/s Actividad</p>	

Reconocer tipos de contenidos presentes en un OA/OAT
Realizar trabajo de Especificación de OA/OAT
Utilizar lenguaje técnico-pedagógico presente en los documentos
Planificar experiencias de aprendizaje basadas en la documentación oficial del nivel de EP
Trabajar junto a sus pares utilizando modelo de asistencia y apoyo como forma del trabajo colaborativo.

Contenidos actitudinales:

Asumir con sentido de responsabilidad el análisis de textos del curriculum nacional.
Valorar la construcción social del curriculum y reflexiona críticamente sobre la misma.
Reportar y expresar sus producciones de manera rigurosa y responsable
Trabajar responsable y colaborativamente con otros
Valoración del sentido lúdico y del juego como estrategia para el aprendizaje

Bibliografía

Chambers, A. (2007) Dime. Los niños, la lectura y la conversación. México D. F.: Fondo de Cultura Económica
Hall, K. & Burke, W. (2003). Making formative assessment work - Effective practice in the primary classroom. Maidenhead, UK: Open University Press
Fink, D. (2004). Creating significant learning experiences. San Francisco: Jossey-Bass
Hoyuelos, A. & Riera, M.A. (2015). Complejidad y relaciones en educación infantil. Barcelona: Editorial Octaedro.
Manzi J. y García M (2017). Abriendo las puertas del aula. Transformaciones de las prácticas docentes ISBN: 978-956-14-2005-2 Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
Mineduc, 2018. Bases Curriculares de la Educación Parvularia, disponible en https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2018/03/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018.pdf
Mineduc, 2018. Buen trato Orientaciones Técnico – Pedagógicas disponible en <https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/site>
Mineduc, 2018. Planificación y Evaluación Orientaciones Técnico – Pedagógicas disponible en https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2019/03/planificacion_digital2203.pdf
Mineduc, 2019. Ambientes de Aprendizaje Orientaciones Técnico-Pedagógicas para el nivel de Educación Parvularia disponible en <https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2019/08/AMBIENTES-final.pdf>
Mineduc, 2019. Marco de la Buena Enseñanza de la Educación Parvularia, disponible en https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2019/08/MBE_EP-Final.pdf
Perkins, D., Tishman, S., Jay, E. (1998). Un aula para pensar: Aprender y enseñar en una cultura del pensamiento. Buenos Aires. Aique.

E. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El curso se comprende como una oportunidad para que los estudiantes, adquieran, cuestionen, vivencien y reflexionen las diversas temáticas desarrolladas fomentando la participación colaborativa y con ello, una actitud respetuosa frente a la diversidad presente en el aula.

El/la estudiante podrá aplicar en todo momento los conocimientos conceptuales adquiridos y para ello, el curso se estructura metodológicamente, mediante el uso de estrategias lúdicas y de modelamiento con técnicas de pensamiento visible (Perkins, 2015), que comprenden que, para obtener un aprendizaje óptimo, éste debe gestionarse en espiral pasando de manera sucesiva por cuatro tipos de actividades, que permiten: Actuar, reflexionar, teorizar y experimentar. En este sentido, David Kolb y Roger Fry, señalan la importancia del aprendizaje experiencial, que permita poner en juego las capacidades de:

- Experiencia Concreta (EC): ser capaz de involucrarse por completo, abiertamente y sin prejuicios en experiencias nuevas.
- Observación Reflexiva (OR): ser capaz de reflexionar acerca de estas experiencias y de observarlas desde múltiples perspectivas.
- Conceptualización Abstracta (CA): ser capaz de crear nuevos conceptos y de integrar sus observaciones en teorías lógicamente sólidas.
- Experimentación Activa (EA): ser capaz de emplear estas teorías para tomar decisiones y solucionar problema.



“Círculo del aprendizaje a través de la experiencia”

Fuente: <https://www.theflippedclassroom.es/sabes-lo-que-es-el-ciclo-de-kolb/>

Para lo anterior, se incluyen:

1. Trabajos de grupo grande y pequeños con asistencia entre pares.
2. Trabajo personales
3. Desarrollo de Guías de trabajo y de lecturas guiadas
4. Utilización de estrategias de evaluación formativa como Ticket de Salida y Ascensor para verificar tanto por parte del docente como del propio estudiante la comprensión alcanzada durante y al final de cada clase.
5. Actividades de análisis de casos (reales y supuestos) durante las clases.
6. Clases expositivas apoyadas en uso de herramientas como Videos breves, Power Point o Prezi.

F. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Tipo de evaluación	Rango (N°)	Ponderación	Ponderación final
Evaluación oral: Presentación trabajo de análisis argumentativo referido al concepto de currículum y su visualización en el aula.		10%	70%
Certamen 1: Prueba escrita de análisis de Documentos y materiales curriculares de la EP		25%	
Trabajo Grupal: Propuesta fundamentada de una Jornada Diaria para el Aula infantil		10%	
Presentación Trabajo escrito individual de Especificación de OA/OAT y su propuesta de evaluación		15%	
Certamen 2: Construcción de una propuesta de planificación a partir de las BC		25%	
Trabajo grupal de mejora a la planificación (certamen 2) integrando retroalimentación recibida		15%	
Examen Final Trabajo práctico de integración. Propuesta de planificación fundamentada			30%

G. RECURSOS DE APRENDIZAJE COMPLEMENTARIOS

Gobierno de Chile (2009). Política Nacional de Educación para el Desarrollo Sustentable. Chile.

Gobierno de Chile (2015). Ley de Inclusión Escolar N° 20.845 / 2015

Gobierno de Chile (2016). Ley Plan de Formación Ciudadana N° 20.911 / 2016

Gobierno de Chile (2016). Política Nacional de Niñez y Adolescencia: sistema integral de garantías de derechos de niños, niñas y adolescentes. 2015 – 2025. Consejo Nacional de la Infancia

Drombo, 2011. Interacciones poderosas, traducción disponible en [https://www.riaeyc.org/uploads/Interacciones Poderosas.pdf](https://www.riaeyc.org/uploads/Interacciones_Poderosas.pdf)

Mineduc, 2009. Orientaciones para la implementación de los programas pedagógicos, disponible en https://www.fmda.cl/images/docs/ORIENTACIONES_EP.pdf

Mineduc, 2015. Decreto de Educación N°83/2015. Aprueba Criterios y Orientaciones de Adecuación Curricular para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de Educación Parvularia y Educación Básica.

Mineduc, 2017. Política de participación de las familias y la comunidad en instituciones educativas.

Mineduc, 2018 Convivencia y ciudadanía Orientaciones Técnico – Pedagógicas disponible en https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2019/03/convivencia_digital1.pdf

Mineduc, 2018. Familia en contextos educativos Orientaciones Técnico – Pedagógicas disponible en https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2019/03/familia_digital.pdf

Mineduc, 2019. Lenguaje Verbal Orientaciones Técnico-Pedagógicas para el Nivel de Educación Parvularia disponible en <https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2019/08/verbal.pdf>

Ritchhart R., Church, M., Morrison, K. (2014). Hacer visible el pensamiento: cómo promover el compromiso, la comprensión y la autonomía de los estudiantes. Buenos Aires. Paidós.

H. PRÁCTICAS DE ALTO IMPACTO (PAI)

Identifique con una X las PAI que serán trabajadas de forma principal y secundaria en el curso.

- PAI principales: son trabajadas y evaluadas de forma explícita y sistemática en el curso.

- PAI secundarias: son mencionadas y tocadas en el curso, pero no cumplen los criterios de las PAI principales.

Principal	Secundaria	Práctica de Alto Impacto
		1.Liderar discusiones grupales
		2.Explicar y modelar los contenidos, prácticas y estrategias
		3.Elicitar e interpretar el pensamiento individual de los estudiantes
		4.Diagnosticar patrones comunes particulares en el razonamiento y desarrollo de los estudiantes en una asignatura
		5.Implementar normas y rutinas para el discurso y el trabajo de la sala de clases

Principal	Secundaria	Práctica de Alto Impacto
		6.Coordinar y ajustar la enseñanza durante una clase
		7.Especificar y reforzar el comportamiento productivo de los estudiantes
x		8.Implementar rutinas de organización
		9.Establecer y gestionar el trabajos de los estudiantes en grupos pequeños
		10.Construir relaciones respetuosas con los estudiantes
		11.Conversar acerca de los estudiantes con sus padres o apoderados
		12.Aprender sobre el contexto cultural, religioso, familiar, intelectual y personal de los estudiantes y considerarlo en el proceso de enseñanza - aprendizaje
x		13. Establecer metas de corto y largo plazo para los estudiantes.
x		14.Planificar clases y secuencias de clases
		15.Comprobar la comprensión de los estudiantes durante y al final de cada clase
		16.Seleccionar y diseñar evaluaciones formales del aprendizaje de los estudiantes
		17.Interpretar los resultados del trabajo de los estudiantes, incluyendo tareas cotidianas, controles, pruebas, proyectos y evaluaciones estandarizadas
		18.Retroalimentar a los estudiantes de forma oral y escrita
		19. Analizar la enseñanza con el propósito de mejorarla

8. Implementar rutinas de organización. Esta práctica será particularmente abordada por medio de diversas técnicas y estrategias para verificar su comprensión. Además, será desarrollada y evaluada como parte de la unidad 2ª con el fin, que las/os estudiantes logren cooperativamente reflexionar y generar propuestas de secuencias de jornada diaria para tramos de edades de la EP, utilizando criterios y orientaciones aportados por referentes curriculares del nivel de Educación Inicial.

13. Establecer metas de corto y largo plazo para los estudiantes. En la unidad 1 se aprende tanto a reconocer secuencia de OA/OAT de Objetivos de Aprendizaje en BC, como, a establecer relaciones y secuenciación de posibles objetivos de aprendizajes (como metas a largo y corto plazo) y lo cual es requerido y evaluado en la

Unidad 2 a partir de un trabajo de Especificación de OA/OAT que incluye la apropiación de los conceptos centrales de esta práctica.

14. Planificar clases y secuencias de clases. De manera coherente y comprensiva a la práctica Establecer metas de corto y largo plazo para los estudiantes, esta práctica de planificar y establecer secuencia de clases, se comprende como uno de los aspectos centrales del curso por cuanto los/as estudiantes no solo configuran la lógica a corto y mediano plazo sino también ejercitan la secuenciación interna de los momentos de una clase, preparando propuestas de unidades mínimas con sentido y coherencia interna. Su evaluación formativa se desarrolla a lo largo de la Unidad 2 y en la cuál es también calificada a partir del certamen n°2 y en el taller de mejora a la planificación presente en la misma unidad.

I. PROFESIONALISMO DOCENTE (prácticas éticas)

Identifique con una X el o los comportamientos profesionales que serán enseñados y evaluados de forma explícita y sistemática en el curso.

	Comportamiento
X	1. Respeta el carácter único de cada estudiante y, por tanto, la diversidad que se manifiesta entre ellos.
X	2. Se hace responsable del acceso equitativo al aprendizaje y del desarrollo del máximo potencial de todos los estudiantes.
X	3. Actúa con honestidad e integridad.
X	4. Demuestra un trabajo riguroso y responsable.
	5. Ejerce cuidadosamente el liderazgo y la autoridad que implica el rol docente.
	6. Trabaja de manera colaborativa y respetuosa con jefaturas, colegas, padres y apoderados, técnicos y otros miembros de la comunidad educativa.
	7. Mejora continuamente su desempeño profesional.

Describe cómo se evaluará el profesionalismo docente a lo largo del curso, incluyendo el examen final:

1. Respeta el carácter único de cada estudiante y, por tanto, la diversidad que se manifiesta entre ellos. Comprender la necesidad de ajustar las propuestas desde el primer nivel de concreción hasta el grupo “Diana”, implica la responsabilización a la hora de planificar para un grupo de niños/as y la diversidad al interior del mismo. Para ello desde la primera unidad se intenciona la realización del trabajo de forma reflexiva, rigurosa y responsable, cumpliendo con compromisos y tareas en torno a dar cuenta de la importancia de una planificación

que responde a las particularidades del grupo de niños/as, un grupo de estudiantes o un párvulo en particular, reconociendo prácticas que aportan a este fin. Esta práctica será intencionada y evaluada tanto formativa, como sumativamente durante la unidad 1, primer certamen y segunda unidad certamen 2

2. Se hace responsable del acceso equitativo al aprendizaje y del desarrollo del máximo potencial de todos los estudiantes. Esta práctica se evalúa principalmente en los talleres de planificación a realizar por parte de los estudiantes, dando cuenta de los avances y logros, particularmente en; el certamen número 2, en la evaluación en torno al trabajo de mejora a la planificación (certamen 2) que integra la retroalimentación recibida en la evaluación previa, como también en el examen de curso por ser una práctica de vital importancia para los/as futuros/as docentes.

3. Actúa con honestidad e integridad. Este comportamiento se comprende como un requisito en la gestión pedagógica y por ello el presente curso, lo asume desde su inicio, propiciando relaciones entre pares, con apertura a la diversidad, la colaboración, y respeto a las diferentes opiniones que pueden surgir en el trabajo evaluativo. Además, permite la ejecución de un ejercicio basado en la honestidad e integridad cuando se asume como parte de la unidad 2 al momento de planificar, y atendiendo a la diversidad de los grupos, que cada planificación debe responder coherentemente a los estudiantes que conforman el grupo, reconociendo sus particularidades

4. Demuestra un trabajo riguroso y responsable Este comportamiento se comprende como un requisito en la gestión pedagógica y por ello el presente curso, lo asume desde su inicio, como uno de sus focos de acción transversales y para ello genera diversas oportunidades para su ejercicio y apropiación por parte de los/as estudiantes y la cual permite que frente a la tarea de planificar, esta sea desarrollada de manera rigurosa, reflexiva y responsable tomando las mejores decisiones a la luz de la información que recibe y los documentos oficiales revisados con que cuenta. Se evalúa de forma transversal en la unidad 1 y 2, con especial énfasis en la rigurosidad en la construcción de la planificación (Certamen 2 y examen final del curso), donde se espera un comportamiento profesional y responsable de parte de los estudiantes.